



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/AC.109/1183  
12 de abril de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA  
SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION  
DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE  
LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS  
COLONIALES

ISLAS VIRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. GENERALIDADES . . . . .	1 - 4	3
II. EVOLUCION CONSTITUCIONAL Y POLITICA . . . . .	5 - 24	3
A. Evolución constitucional . . . . .	5 - 9	3
B. Partidos políticos y elecciones . . . . .	10 - 14	4
C. Futura organización política del Territorio . . . . .	15 - 19	5
D. Administración pública . . . . .	20 - 21	6
E. Relaciones exteriores . . . . .	22	6
F. Otros acontecimientos . . . . .	23 - 24	7
III. INSTALACIONES MILITARES . . . . .	25	7
IV. SITUACION ECONOMICA . . . . .	26 - 55	7
A. Generalidades . . . . .	26	7
B. Hacienda pública . . . . .	27 - 31	7

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. Agricultura, ganadería y pesca . . . . .	32 - 33	8
D. Desarrollo industrial . . . . .	34 - 35	8
E. Empresas internacionales . . . . .	36 - 40	9
F. Turismo y servicios conexos . . . . .	41 - 43	10
G. Comunicaciones y servicios básicos . . . . .	44 - 53	10
H. Comercio exterior . . . . .	54	12
I. Obras públicas . . . . .	55	12
V. SITUACION SOCIAL . . . . .	56 - 68	13
A. Situación laboral . . . . .	56 - 57	13
B. Salud pública . . . . .	58 - 65	13
C. Delincuencia y prevención del delito . . . . .	66 - 68	14
VI. SITUACION DE LA ENSEÑANZA . . . . .	69 - 71	15

## ISLAS VIRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS<sup>1</sup>

### I. GENERALIDADES

1. Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, situadas a 75 kilómetros al este de Puerto Rico, comprenden alrededor de 50 islas e islotes. Las islas más grandes son Santa Cruz (218 kilómetros cuadrados), Santo Tomás (73 kilómetros cuadrados) y San Juan (52 kilómetros cuadrados). La capital del Territorio es Charlotte Amalie, situada en Santo Tomás.

2. Según las cifras del censo más reciente levantado en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, la población del Territorio era de 101.809 habitantes (de los que correspondían 50.139 a Santa Cruz, 48.166 a Santo Tomás y 3.504 a San Juan). El número de mujeres (52.559) superaba al de hombres (49.210).

3. El clima del Territorio es subtropical, moderado por los vientos alisios. El Territorio, cuya precipitación anual media es de 114 centímetros (45 pulgadas), se encuentra en la zona de huracanes. En septiembre de 1989, el huracán Hugo azotó el Territorio y causó graves daños en las infraestructuras, viviendas, locales comerciales e instalaciones turísticas, cifrados en más de 1.000 millones de dólares de los EE.UU.<sup>2</sup> (en el documento A/AC.109/1029 figura más información al respecto).

4. En su discurso sobre el estado del Territorio, pronunciado el 24 de enero de 1994, el Gobernador declaró que, a raíz del huracán Hugo, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos habían creado una infraestructura moderna para organizar actividades de socorro en el Territorio en los casos de desastres naturales.

### II. EVOLUCION CONSTITUCIONAL Y POLITICA

#### A. Evolución constitucional

5. La Constitución del Territorio sigue siendo la Ley Orgánica Revisada de las Islas Vírgenes, de 1954, que fue modificada en 1968 y 1972. Están separados los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Cada cuatro años se elige un Gobernador, quien desempeña la jefatura del ejecutivo, y un Vicegobernador.

6. El Gobernador se encarga de la organización del ejecutivo, lo que lleva aparejada la facultad de nombrar a todos los funcionarios y separarlos de sus cargos, así como de la aplicación de las leyes federales y locales, incluidas las disposiciones de la Constitución de los Estados Unidos de América que no sean incompatibles con el régimen político de las Islas Vírgenes, consideradas como Territorio no incorporado a los Estados Unidos. De conformidad con la Ley Orgánica Revisada, el Gobernador puede presentar proyectos de ley a la cámara legislativa y vetar las leyes aprobadas por dicha cámara.

7. El Secretario del Interior de los Estados Unidos tiene derecho a nombrar un contralor federal para el Territorio, quien no puede ser funcionario de ningún departamento ejecutivo del Gobierno del Territorio, y se encarga de velar por la eficacia y la aplicación económica de los programas de gobierno y de verificar y supervisar la utilización de los fondos federales. Desde principios de 1983 el

Inspector General del Departamento del Interior de los Estados Unidos desempeña las funciones de contralor federal.

8. Pueden votar en las elecciones los ciudadanos de los Estados Unidos mayores de 18 años que hayan residido por lo menos 90 días en el Territorio. El legislativo puede establecer otros requisitos, siempre que no guarden relación con el patrimonio, el idioma ni los ingresos y no entrañen discriminaciones por motivos de raza, sexo o creencias religiosas. El 28 de julio de 1982 entró en vigor la Ley sobre Votantes Ausentes, en la que se regula el procedimiento de votación de las personas que no se encuentran en el Territorio.

9. Desde 1973 el Territorio nombra un delegado sin derecho a voto ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. El delegado, cuyo mandato es de dos años, es elegido por mayoría de votos.

#### B. Partidos políticos y elecciones

10. En el Territorio hay tres partidos políticos: el Partido Democrático de las Islas Vírgenes (PDIV) (que es el que cuenta con mayor número de afiliados), el Movimiento de Ciudadanos Independientes (MCI) y el Partido Republicano Progresista de las Islas Vírgenes (PRPIV).

11. Cada dos años se celebran elecciones generales para cubrir los 15 escaños del Senado de las Islas Vírgenes y para elegir al delegado del Territorio en el Congreso de los Estados Unidos y a los miembros del Consejo de Educación del Territorio y de la Junta Electoral. El Gobernador y el Vicegobernador son elegidos cada cuatro años. El Gobernador no puede ser elegido por más de dos mandatos consecutivos. En noviembre de 1990 se celebraron las últimas elecciones a Gobernador.

12. El 3 de noviembre de 1992 se celebraron las últimas elecciones para cubrir los 15 escaños electivos del Senado de las Islas Vírgenes. A las elecciones se presentaron 41 candidatos, de los que 14 eran independientes y 27 miembros de los tres partidos políticos (14 del PDIV, 7 del PRPIV y 6 del MCI). Participaron en las elecciones 26.770 personas de un total de 40.887 votantes censados, lo que equivale a un 65,5% de participación. Los escaños se repartieron de la manera siguiente: 7 para el PDIV, 4 para el PRPIV, 3 para los independientes y 1 para el MCI. Nueve diputados perdieron su escaño en las elecciones. Después de las elecciones se formó una coalición encabezada por el PDIV, integrada por 10 diputados, que constituyó el grupo parlamentario principal de la 20ª legislatura<sup>3</sup>.

13. El demócrata Ron de Lugo obtuvo un 21% más de votos que su contrincante, por lo que fue elegido por décima vez como delegado del Territorio en el Congreso de los Estados Unidos y desempeñó ese cargo hasta su jubilación en enero de 1994.

14. Está previsto que las próximas elecciones generales del Territorio se celebren en 1994.

### C. Futura organización política del Territorio

15. El 25 de enero de 1993, el Gobernador Alexander Farrelly anunció que 1993 sería "El año del régimen político" en el Territorio. El Gobernador prometió prestar pleno apoyo al programa de enseñanza pública de la Comisión sobre el Estatuto y las Relaciones Federales, elaborado en 1988, y comunicó que en septiembre de 1993 se celebraría un referéndum sobre las relaciones federales y el futuro estatuto político. El Gobernador declaró que iba a presentar un proyecto de ley para la creación de un mecanismo que permitiera entablar consultas de inmediato entre el Territorio y el Gobierno de los Estados Unidos, a fin de modificar sus relaciones de acuerdo con los resultados del citado referéndum<sup>4</sup>. En la primera etapa del referéndum los votantes deberían elegir entre tres opciones: a) estatuto de Territorio continuado o mejorado; b) integración completa en los Estados Unidos; y c) supresión de la soberanía de los Estados Unidos. Más adelante se celebraría otro referéndum para elegir una opción política entre siete posibilidades que se incluyen en una de las categorías siguientes: a) carácter de Estado de la Unión o Territorio incorporado; b) acuerdo de relaciones federales o comunidad y statu quo; y c) asociación libre e independencia.

16. Durante el período en examen, se llevó a cabo la primera etapa del referéndum. De acuerdo con informes periodísticos, el 11 de octubre de 1993 participaron en el referéndum 10.710 personas, esto es, el 31,4% de los habitantes con derecho a votar del Territorio. Los resultados publicados dieron los siguientes: 80,3% de los votos a favor de un "estatuto de Territorio continuado o mejorado"; un 14,2% de los votos por la "integración completa en los Estados Unidos"; y un 4,8% de los votantes se mostraron partidarios de la "supresión de la soberanía de los Estados Unidos"<sup>5</sup>.

### Posición del Gobierno del Territorio

17. En su discurso sobre el estado del Territorio pronunciado el 24 de enero de 1994, el Gobernador dijo que se habían establecido unas "relaciones calurosas y cordiales" entre las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y el Gobierno Federal de los Estados Unidos, y que el Territorio y la Potencia administradora "habían conseguido forjar unos vínculos sólidos en un ambiente de respeto mutuo".

### Medidas adoptadas por la Asamblea General

18. El 10 de diciembre de 1993, la Asamblea General aprobó la resolución 48/51, resolución general relativa a diez Territorios, incluidas las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

19. En la sección X de la parte B de esa resolución, la Asamblea General tomó nota del carácter consultivo del referéndum que se había celebrado el 11 de octubre de 1993; tomó nota también de las preocupaciones expresadas en el Territorio, antes de la celebración del referéndum, acerca de los requisitos de residencia y la disponibilidad de información sobre ese proceso político; pidió a la Potencia administradora que ayudara al Gobierno del Territorio a atraer industrias livianas y de otro tipo al Territorio a fin de diversificar su economía; invitó a la Potencia administradora a que, con carácter urgente, facilitara el traspaso de la Isla Water al Gobierno del Territorio; reiteró su solicitud a la Potencia administradora de que facilitara, según correspondiera,

la participación del Territorio en la Organización de Estados del Caribe Oriental y en la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como en diversas organizaciones internacionales y regionales, entre ellas el Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico del Caribe del Banco Mundial, de conformidad con la política de la Potencia administradora y el mandato de dichas organizaciones; y exhortó a la Potencia administradora a que respondiera favorablemente a la solicitud del Gobierno del Territorio de que se enviara al Territorio una misión visitadora y de observación de las Naciones Unidas.

#### D. Administración pública

20. La administración pública sigue siendo el principal empleador del Territorio. En diciembre de 1992, de un total de 44.490 personas empleadas, el Gobierno daba trabajo a 13.800 (770 del Gobierno federal y 13.030 del Gobierno del Territorio). En comparación con el año anterior, el número de empleados del Gobierno federal permaneció igual, mientras que el número de empleados del Gobierno del Territorio aumentó en 170.

21. El Gobernador, en su discurso sobre el estado del Territorio pronunciado el 24 de enero de 1994, examinó las relaciones del Gobierno con los sindicatos que representaban a los empleados públicos. Reconoció que, debido al déficit fiscal del Gobierno del Territorio, en 1992 y 1993 se habían retenido 64 millones de dólares correspondientes a aumentos retroactivos de sueldos. Señaló que durante 1993, el Gobierno y los sindicatos habían concluido la negociación de seis acuerdos, otros cinco eran objeto de negociación y 15 quedaban pendientes. El Gobierno señaló que la División de Personal del Departamento de administración pública había llevado a cabo una evaluación y un examen exhaustivos de la administración pública de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

#### E. Relaciones exteriores

22. Las Islas Vírgenes de los Estados Unidos son miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus órganos subsidiarios, incluido el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). En diciembre de 1992, en su 14ª reunión de Ministros de países miembros, el CDCC aprobó el informe de su Grupo de Trabajo sobre los países no independientes del Caribe, que fue presentado por el representante de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, quien era Presidente de dicho Grupo de Trabajo<sup>6</sup>. En la reunión, el CDCC aprobó la resolución 37 (XIV), titulada "Apoyo para el acceso al sistema de las Naciones Unidas de los países no independientes del Caribe", en la cual el CDCC instó al Presidente del CDCC a que, en colaboración con el Presidente del Grupo de Trabajo, iniciase contactos con el Presidente del Comité Especial de los 24 con objeto de buscar una colaboración oficial entre ambos órganos para fomentar el estudio que el Grupo de Trabajo está llevando a cabo en relación con el acceso al sistema de las Naciones Unidas de los países no independientes del Caribe. El Presidente del Comité Especial asistió a la reunión ministerial del CDCC e hizo una declaración. El Presidente estuvo acompañado por el representante del Congo. El Territorio siguió cooperando con otros países del Caribe y del Pacífico y participando en conferencias y programas organizados por gobiernos, organizaciones internacionales y organismos multilaterales.

F. Otros acontecimientos

23. En el período que se examina, continuaron las conversaciones entre el Gobierno del Territorio y el Gobierno de los Estados Unidos sobre la transferencia de Water Island (la cuarta isla en superficie del Territorio) al Gobierno territorial cuando expire, en diciembre de 1992, el contrato de arriendo a una empresa de urbanización privada (véase también A/AC.109/1109, párrs. 39 a 41).

24. En su discurso sobre el estado del Territorio, pronunciado el 24 de enero de 1994, el Gobernador declaró que las Islas Vírgenes de los Estados Unidos "continuarían haciendo presión para conseguir el traspaso de la Isla Water al Gobierno del Territorio".

III. INSTALACIONES MILITARES

25. En la actualidad, la Marina de los Estados Unidos tiene una estación de calibración de radar y sonar y un edificio donde funciona su servicio de rastreo submarino. Hay centros permanentes de reclutamiento para las fuerzas armadas y un destacamento de guardacostas de los Estados Unidos en Santo Tomás. La Guardia Nacional de las Islas Vírgenes depende del Ejército de los Estados Unidos. El Territorio siguió siendo un puerto de escala para los buques de los Estados Unidos y de sus aliados. (Para la evolución reciente de los acontecimientos a este respecto, véase el documento de trabajo sobre actividades y disposiciones militares en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos (A/AC.109/1187).)

IV. SITUACION ECONOMICA

A. Generalidades

26. La economía del Territorio se basa en el turismo y los servicios conexos, en la construcción y en el desarrollo industrial. La mayor refinería de petróleo del hemisferio occidental, con una capacidad de 700.000 barriles diarios, está situada en el Territorio. Este constituye, además, un centro de negocios internacionales y, desde 1985, se han establecido allí más del 80% de las empresas exportadoras de los Estados Unidos. El desarrollo de la agricultura ha seguido teniendo prioridad en la política general de diversificación del Gobierno. En 1989, año más reciente acerca del cual se dispone de información, el producto bruto del Territorio se calculó en unos 1.300 millones de dólares de los EE.UU. y los ingresos per cápita ascendieron a 11.052 dólares de los EE.UU.

B. Hacienda pública

27. Según informes de prensa, el 3 de septiembre de 1993 el Gobernador presentó a la Asamblea Legislativa el presupuesto para el ejercicio económico de 1994. Se calcula que los ingresos ascenderán a 385 millones de dólares frente a las estimaciones de gastos, que se cifran en 430,5 millones de dólares (380 millones y 426 millones de dólares respectivamente, en el ejercicio económico de 1993)<sup>7</sup>.

28. En su discurso sobre el estado del Territorio pronunciado el 24 de enero de 1994, el Gobernador subrayó que durante 1993 el Gobierno del Territorio se había visto enfrentado a problemas financieros muy graves y que el déficit presupuestario a finales del ejercicio económico de 1993 se cifraba en 27 millones de dólares. Además, según las previsiones, el déficit presupuestario del ejercicio económico de 1994 sería del mismo orden que el indicador de 1993.

29. Dado el déficit presupuestario en aumento, el Gobierno del Territorio creó un grupo de trabajo para reducir el déficit, cuya misión era establecer un plan de acción para suprimir los gastos innecesarios, introducir un sistema más eficaz de recaudación de ingresos y mejorar la gestión tributaria. El Grupo de Trabajo deberá presentar un informe al Gobernador en 1994.

30. Asimismo, el Gobernador recomendó que se aplicaran las siguientes medidas: a) poner término a los abusos de licencias por enfermedad y horas extraordinarias por parte de algunos departamentos y organismos; b) suprimir los puestos administrativos innecesarios; c) recortar los gastos de funcionamiento de algunos organismos gubernamentales, y d) racionalizar el personal básico y las políticas de adquisición. También recomendó que para aumentar los ingresos se incrementara el impuesto sobre el tráfico de empresas de un 4% a un 4,7%, se introdujera un 2% adicional en el impuesto sobre nóminas y se elevaran las tasas bancarias de 100.000 a 500.000 dólares.

31. De acuerdo con el Gobernador, en el período en examen, el Gobierno concilió todas las cuentas bancarias del Estado del período comprendido entre 1986 y 1992 y concluyó unos informes financieros globales sobre los ejercicios económicos de 1988 y 1989. Se prevé que para 1994 estén listos otros informes financieros globales relativos al período comprendido entre 1990 y 1993 y que se realice una verificación de los informes financieros sobre 1993.

#### C. Agricultura, ganadería y pesca

32. El Gobierno del Territorio siguió con su política de reconstrucción de la infraestructura agrícola proporcionando tierras adecuadas para la producción de alimentos y para el ganado y ofreciendo incentivos apropiados a agricultores y pescadores (véase el documento A/AC.109/1109, párrafos 54 a 58).

33. En mayo de 1993, varios agricultores de Santo Tomás declararon ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico del Senado del Territorio que la agricultura en Santo Tomás se encontraba en una situación precaria e instaron al Gobierno a que adoptara las medidas necesarias para impulsar ese sector. Se refirieron especialmente a la falta de tierras arables y agua necesarias para la agricultura<sup>8</sup>.

#### D. Desarrollo industrial

34. El sector industrial, establecido principalmente en Santa Cruz, consta de industrias pesadas como la refinación de petróleo y la producción de aluminio, así como de industrias ligeras, que incluyen empresas de montaje de relojes, industrias farmacéuticas, de la confección y de electrónica, cuyos productos

gozan de franquicia aduanera en los Estados Unidos. El Territorio también exporta una importante cantidad de ron a los Estados Unidos. El Gobierno del Territorio ofrece varios incentivos fiscales y de otro tipo para promover el establecimiento de nuevas industrias (véase también el documento A/AC.109/1109, párrafos 59 a 63).

35. Según el Gobierno del Territorio, el valor de las exportaciones de petróleo refinado a los Estados Unidos se redujo de 2.300 millones de dólares a 1.960 millones de dólares, es decir, en un 16,4%, entre 1990 y 1991. El valor de las exportaciones de aluminio se redujo alrededor de un 50% en ese mismo período, de 30,6 a 15,3 millones de dólares. También en ese año, la exportación de ron a los Estados Unidos pasó de 9,8 millones de litros a 9 millones de litros, lo que representa una disminución del 8,5%. Sin embargo, el importe de los impuestos sobre el consumo de ron recaudados por el Territorio aumentó de 29,2 millones a 31,5 millones de dólares entre 1990 y 1991. La cifra más reciente del volumen de exportación de relojes del Territorio fue de 3,18 millones de unidades en 1988<sup>9</sup>.

#### E. Empresas internacionales

36. El Vicegobernador sigue siendo la autoridad local encargada de la reglamentación y la fiscalización de los bancos nacionales e internacionales y de las compañías de seguros y de otra índole. Las autoridades federales de los Estados Unidos también fiscalizan los bancos y las empresas de los Estados Unidos que actúan en el Territorio.

37. En su discurso sobre el estado del Territorio, pronunciado en enero de 1994, el Gobernador declaró que en 1993 el Gobierno del Territorio había tramitado 17.401 licencias para bancos y otras empresas. La recaudación de derechos había registrado un aumento de 776.184 dólares (un 25%) con respecto a 1987. El Gobernador reiteró su determinación de crear un ambiente favorable para las empresas en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

38. Según la Potencia administradora, los tipos de los seguros del Territorio se sitúan entre los más altos de los Estados Unidos y sus territorios. Además, a raíz del huracán Hugo, las primas de la propiedad comercial aumentaron, pasado de un 0,55% del valor total de la propiedad a entre 1,6% y un 1,8% del valor total de la propiedad. Los tipos para las viviendas subieron de un 0,35% a 1,2%.

39. En el informe de la Potencia administradora también se señala que los complicados trámites que es preciso realizar para conseguir permisos para crear empresas siguen desalentando las inversiones en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Otro importante elemento disuasorio de las inversiones extranjeras estriba en que se considera el Territorio como zona con un alto índice de delincuencia.

40. En su discurso sobre el estado del Territorio, pronunciado en enero de 1994, el Gobernador declaró que en 1993 el Gobierno de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos había comprado la West Indian Company, una filial de la empresa danesa East Asiatic Company, que tenía numerosos bienes y había

desarrollado importantes proyectos de expansión en la zona de la bahía de Charlotte Amalie.

#### F. Turismo y servicios conexos

41. De acuerdo con la Potencia administradora, el turismo se ha recuperado de los contratiempos causados por los destrozos del huracán Hugo en 1989. En 1991, el número de visitantes ascendió a 1.942.700 frente a 1.917.800 en 1987. En 1991 los gastos relacionados con el turismo ascendieron a 708 millones; ese mismo año, el número de empleos relacionados con el turismo sumó un total de 8.090, lo que supone un descenso del 3,3% con respecto al año anterior. No obstante, el turismo siguió siendo una de las principales fuentes de empleo del Territorio, ya que representó el 19% del empleo total.

42. La Potencia administradora señala también que aproximadamente dos tercios de los turistas pasan sólo un día en las islas y llegan en buques de crucero. El número de visitantes de ese tipo aumentó un 8,5% en 1991 con respecto a 1990. Los turistas que llegaron en avión en 1991 se cifraron en 682.400, frente a 695.400 en 1990. Ese descenso se debe a las consecuencias de la recesión económica en los Estados Unidos, ya que el 80% de los clientes de los hoteles de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos proceden de los Estados Unidos.

43. En su discurso sobre el estado del Territorio pronunciado en 1994, el Gobernador señaló con satisfacción que durante el período comprendido entre octubre de 1992 y octubre de 1993, se habían registrado cifras sin precedentes en las llegadas de turistas por avión, que sumaron un total de 731.000 visitantes, lo que representa un incremento del 11% con respecto al ejercicio económico anterior. El índice de ocupación de las habitaciones de hotel durante ese período aumentó en un 52,4% en Santa Cruz, en un 21,7% en Santo Tomás y en un 21,7% en San Juan. El número de turistas llegados en buques de crucero disminuyó un 5% durante el ejercicio económico de 1993 en comparación con el año anterior. El Gobernador atribuyó ese descenso a que varios buques de crucero desviaron su ruta del Caribe hacia Alaska y el Mediterráneo.

#### G. Comunicaciones y servicios básicos

##### Carreteras

44. Según la Potencia administradora, el Territorio de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos cuenta con una vasta red de carreteras. El sistema de subvención federal cubre la red principal de carreteras, cuya extensión es de 431 kilómetros. Además, existen carreteras locales que conforman la red secundaria. Las carreteras privadas (subdivisión) están pasando a manos del Gobierno, y se encargará de su mantenimiento el Departamento de Obras Públicas. No obstante, dicho Departamento se resiste a incorporar esas carreteras a la red pública, ya que por lo general son de calidad inferior a la normal y requieren una importante labor de mantenimiento que resulta muy costosa. El Territorio ha iniciado un programa para mejorar las carreteras financiado por el Fondo Fiduciario Federal de Autopistas. El Fondo ha reservado 87,5 millones de dólares para dicho proyecto, para el período comprendido entre 1993 y 1998.

### Puertos

45. La Dirección Portuaria de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos se encarga del funcionamiento de los puertos de Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz. En Santo Tomás la principal instalación es Crown Bay, que tiene tres muelles para buques de crucero, dos muelles para buques de carga y pequeños cargueros y una dársena para 100 barcos. El muelle público de Charlotte Amalie está destinado a los barcos de pasajeros que circulan entre las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y los destinos próximos del Caribe, como las Islas Vírgenes Británicas y Puerto Rico. También en Charlotte Amalie existen instalaciones para buques de crucero y en Crown Bay hay un muelle para buques de carga e instalaciones para buques de autotransbordo. El puerto de Cruz Bay en San Juan dispone de instalaciones para pasajeros y buques de carga. La ejecución de los planes de ampliación de los puertos en Santo Tomás y San Juan y de reubicación de algunas de sus instalaciones dependerá de que se consigan las autorizaciones y la financiación necesarias para el proyecto.

### Aeropuertos

46. El Territorio cuenta con dos aeropuertos: el Cyril E. King de Santo Tomás y el Alexander Hamilton de Santa Cruz. De acuerdo con la Potencia administradora, se están ampliando las instalaciones del aeropuerto en Santo Tomás; se ha terminado de construir una nueva terminal y se están construyendo una pista de despegue y aterrizaje de 2.195 metros, con una calle de rodaje paralela de 2.134 metros y una terminal de carga. El aeropuerto en Santa Cruz se había visto gravemente afectado por el huracán Hugo. Muchos de sus edificios habían quedado destruidos. Sin embargo, la terminal del aeropuerto, aunque sufrió importantes daños, había conservado intacta su estructura. Desde que tuvo lugar el huracán, se han realizado numerosas reparaciones en la terminal y en los sistemas de control de tránsito aéreo.

### Suministro de agua

47. El agua requiere una atención especial en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, sobre todo porque las tres islas principales dependen en su mayor parte del proceso de conversión del agua salada para su abastecimiento de agua potable. Así pues, los costos de producción son elevados y la conservación del agua sumamente importante.

48. En Santo Tomás la demanda de agua oscila entre 13,6 y 15,9 millones de litros diarios. Las instalaciones de desalación de la isla, que aprovechan el calor residual de la central de energía eléctrica, producen diariamente 13,6 millones de litros de agua potable. A esa fuente se añade una pequeña cantidad de agua de lluvia. De acuerdo con la Potencia administradora, está a punto de concluirse un proyecto para aumentar la producción de agua, que debería incrementar la capacidad de desalación del agua en 6,4 millones de litros diarios.

49. En Santa Cruz, donde la demanda se sitúa entre 11,4 y 12,5 millones de litros diarios, las principales fuentes de agua potable son las aguas freáticas y el agua conseguida mediante el proceso de desalación por destilación, con una producción de 4,5 millones y 9,1 millones de litros diarios, respectivamente.

50. En San Juan acaba de terminarse un proyecto de osmosis inversa, que facilita a la isla 0,70 millones de litros diarios de agua potable. Gracias a ello ya no es necesario importar de Santo Tomás en barcaza el 50% del agua potable que se consume en la isla.

#### Alcantarillado

51. De acuerdo con la Potencia administradora, las tres islas cuentan con centrales de tratamiento de aguas residuales y sistemas de alcantarillado. Además, algunas viviendas tienen depósitos individuales de aguas residuales, que no están conectados al sistema principal. Todas las centrales de tratamiento de aguas residuales vierten las aguas negras bien en una corriente de agua del interior de la isla o en el océano. Las ciudades de Charlotte Amalie en Santo Tomás y de Christiansted en Santa Cruz, que disponen de pequeñas cantidades de agua potable, utilizan agua salada para evacuar las aguas residuales.

#### Eliminación de residuos sólidos

52. Según la información facilitada por la Potencia administradora, el Departamento de Obras Públicas se encarga con gran eficacia del tratamiento y la eliminación de los residuos sólidos. Las operaciones de recogida, eliminación de desechos en vertederos, reciclado y control de basuras se efectúan con arreglo a unas normas de calidad bastante altas. El tratamiento de los residuos sólidos tiene lugar todos los días de la semana, sobre todo porque se sigue un método de recogida de basura en cubos colocados al borde de las carreteras.

#### Producción y distribución de energía

53. El Departamento de Energía y Recursos Hídricos del Territorio, comúnmente denominado WAPA, es una entidad autónoma que presta servicios a unos 45.000 clientes en Santo Tomás, San Juan, la Isla Water, la Isla Hassel y Santa Cruz. La sede del WAPA en Santo Tomás se encarga de la gestión de ese sistema. Las principales instalaciones de generación de energía se encuentran en Santo Tomás y Santa Cruz, y existe una instalación de reserva en San Juan.

### H. Comercio exterior

54. Los productos derivados del petróleo siguieron dominando el comercio del Territorio, además de la producción de alúmina que se reanudó en 1990. Los Estados Unidos siguieron siendo el principal socio comercial del Territorio y Venezuela es la fuente del mineral de bauxita que se utiliza en la producción de alúmina.

### I. Obras públicas

55. En su discurso sobre el estado del Territorio, pronunciado en enero de 1994, el Gobernador señaló que en 1993 el Departamento de Obras Públicas había tenido que financiar obras por un valor de 19 millones de dólares. En ese año, el Departamento había iniciado un programa de construcción de carreteras, valorado en 35 millones de dólares, y otros proyectos de transporte conexos en todo el Territorio. Asimismo, el Gobernador informó de que se asignarían como

mínimo 17 millones de dólares para proyectos destinados a mitigar los daños causados por catástrofes naturales.

## V. SITUACION SOCIAL

### A. Situación laboral

56. Según el Gobernador, en septiembre de 1993, la fuerza de trabajo con empleo en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos ascendía a 48.010 personas (43.600 en 1987) y el índice de desempleo era de un 3,8% (un 6,2% en 1987). El sueldo medio anual en el sector privado era de 20.155 dólares y de 26.253 dólares en el sector público (13.843 dólares y 15.330 dólares en 1987 respectivamente). En 1993, los fondos de la caja de reserva para el seguro de desempleo ascendían a 51,8 millones de dólares, frente a 8,1 millones de dólares en 1987.

57. La Potencia administradora ha señalado que, dada la reducida población de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, el sistema docente del Territorio tiene dificultades en impartir la formación necesaria para satisfacer la demanda de capacitación profesional de la economía. Cuando se necesita personal con conocimientos muy especializados, se puede recurrir a expertos de fuera del Territorio, pero la falta de mano de obra calificada a menudo impide conseguir un crecimiento sostenible.

### B. Salud pública

58. El Departamento de Salud de las Islas Vírgenes sigue ocupándose de la prestación y gestión de servicios de atención de la salud para los residentes y visitantes del Territorio. Aunque algunos servicios los proporciona el sector privado, la mayoría de ellos los facilita el Departamento de Salud, o se prestan bajo su dirección. El nivel relativamente alto de pobreza contribuye a que el estado de salud de la población sea más deficiente.

59. Debido a la topografía del Territorio, cada isla tiene un sistema de salud autónomo. Asimismo, la topografía de cada isla obliga a descentralizar los servicios de atención primaria de la salud para que los residentes puedan tener acceso a ellos en tiempo razonable. La composición demográfica de la población ofrece una amplia diversidad. La inmigración de familias e individuos ha traído consigo la aparición de enfermedades que no existen en los Estados Unidos. Debido a la emigración de los adultos jóvenes en el Territorio es muy alta la proporción de niños y de adultos de edad avanzada; esos dos grupos son los principales usuarios de los servicios de atención de la salud.

60. El Territorio cuenta con dos hospitales: el Hospital de Santo Tomás y el Hospital de Santa Cruz, ambos de los cuales se concluyeron en 1982. Ambos centros tienen una capacidad para 250 camas. El huracán Hugo causó importantes daños en el Hospital de Santa Cruz.

61. De acuerdo con el Gobernador, en 1993 el Gobierno del Territorio mejoró la gestión financiera de la atención de salud y su sistema de asistencia médica

"Medicaid" y "Medicare", y prosiguió las actividades de reconstrucción de los hospitales dañados por el huracán Hugo.

62. El 13 de octubre de 1993, el Gobierno del Territorio promulgó una ley por la que autorizaba a la Dirección de la Hacienda Pública a vender 15 millones de dólares en bonos de responsabilidad general para adquirir equipo y suministros destinados a realizar mejoras importantes en los servicios de atención de salud de todas las islas<sup>10</sup>.

63. Según informes periodísticos, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos participarán, al igual que los demás Territorios de los Estados Unidos, en el plan de reforma de la atención de salud del Presidente William Clinton. Se prevé que la aplicación de ese plan sea de vital importancia para el sistema de atención de salud pública del Territorio<sup>11</sup>.

64. Se ha informado de que el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) se ha convertido en un grave problema en el Territorio. Según las estadísticas relativas a noviembre de 1993, 150 personas estaban enfermas de SIDA, 800 dieron positivo en la prueba del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y, según se creía, casi 8.000 personas tenían el SIDA o el VIH sin saberlo<sup>12</sup>.

65. También la tuberculosis se ha convertido en un importante problema para la atención de salud pública en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Debido a la carencia del equipo necesario para diagnosticar y tratar esa enfermedad, se considera necesario crear urgentemente una clínica especializada en la tuberculosis en el Territorio<sup>13</sup>.

### C. Delincuencia y prevención del delito

66. En su discurso sobre el estado del Territorio, el Gobernador manifestó que se había intensificado la realización de actos de violencia y se habían vuelto sumamente frecuentes. El Gobierno del Territorio había adoptado las siguientes medidas para poner freno a la delincuencia: la creación de un programa de amnistía en relación con las armas de fuego, como medio para que desaparecieran de la comunidad las armas de fuego ilegales o no registradas; introducción de operaciones de búsqueda de armas ilegales en todo el Territorio; organización de un método interinstitucional con respecto a la prohibición de las drogas y a la importación ilegal de armas de fuego en el Territorio, en que participaban los organismos públicos encargados de velar por el cumplimiento de las leyes tanto a nivel local como federal; participación de la Guardia Nacional de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos en actividades de formación policial; difusión de programas de prevención y control del delito, sobre todo de los programas de prevención del delito y mantenimiento del orden destinados a las comunidades; asignación por la policía de agentes del orden público para proteger a los turistas durante la temporada alta de turismo en el Territorio; elaboración de nuevos programas de formación para las fuerzas de policía; creación de un laboratorio criminal en el Territorio para poder examinar oportunamente las pruebas criminales; y, por último, ampliación de la jurisdicción del Tribunal de Justicia del Territorio. Otro elemento fundamental de la política del Gobierno del Territorio para reducir la delincuencia es la creación de programas interinstitucionales para niños y jóvenes con problemas y sus familias.

67. De acuerdo con la Potencia administradora, las instituciones penitenciarias, tanto en Santa Cruz como en Santo Tomás, tienen graves problemas de hacinamiento de presos. En su discurso sobre el estado del Territorio, el Gobernador hizo hincapié en las importantes medidas adoptadas por la Dirección de Instituciones Penitenciarias en 1993, que habían dado lugar a una serie de mejoras importantes en la prisión Golden Grove de Santa Cruz. Según informes periodísticos<sup>14</sup>, en julio de 1993 el Territorio recibió una subvención federal de 5 millones de dólares destinada al mejoramiento de las instituciones penitenciarias.

68. Los informes periodísticos indican que en octubre de 1983 un grupo de presos del centro penitenciario de Santo Tomás entabló una acción judicial conjunta contra el Gobierno de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, en la que solicitaban 55 millones de dólares, alegando violaciones de sus derechos constitucionales y civiles. Dicho grupo calificaba de inhumanas las condiciones de vida en la institución y denunciaba que los presos estaban hacinados, que el centro estaba plagado de ratas, que debían compartir las celdas con presos con enfermedades mentales, que no recibían tratamiento médico adecuado y que estaban en contacto con presos con tuberculosis y SIDA<sup>15</sup>.

## VI. SITUACION DE LA ENSEÑANZA

69. La educación en el Territorio es gratuita y obligatoria hasta los 16 años. El Departamento de Educación se encarga de la gestión de 44 escuelas: 25 en Santo Tomás, 16 en Santa Cruz y 3 en San Juan. De acuerdo con la Potencia administradora, se han reparado ya casi todos los daños que ocasionó el huracán Hugo en las escuelas.

70. En su declaración sobre el estado del Territorio, el Gobernador reiteró que la enseñanza seguía siendo una de sus prioridades. En la actualidad, el Departamento de Educación está siguiendo un plan estratégico global. En 1993 empezaron a aplicarse un programa de pruebas para los estudiantes y un programa sanitario para las escuelas. Tras las reparaciones que hubo que efectuar a causa del huracán Hugo, el actual estado de la infraestructura de las escuelas públicas era el mejor desde hacía varios decenios.

71. La Universidad de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, donde se imparte enseñanza superior, ofrece cursos de agronomía, magisterio, empresariales y gestión de recursos.

### Notas

<sup>1</sup> La información contenida en este documento se ha tomado de informes publicados y de informaciones transmitidas al Secretario General el 12 de julio de 1993 por el Gobierno de los Estados Unidos de América, de conformidad con el inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

<sup>2</sup> La moneda local es el dólar de los Estados Unidos.

<sup>3</sup> The Daily News (Islas Vírgenes de los Estados Unidos), 3, 4, 17 y 26 de noviembre de 1992.

Notas (continuación)

- <sup>4</sup> Ibíd., 26 de enero de 1993.
- <sup>5</sup> Ibíd., 12 de octubre de 1993.
- <sup>6</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe de la reunión del Grupo de Trabajo de países no independientes del Caribe, documento LC/CAR/G.386.
- <sup>7</sup> The Daily News (Islas Vírgenes de los Estados Unidos), 1º de octubre de 1993.
- <sup>8</sup> Ibíd., 6 de mayo de 1993.
- <sup>9</sup> Oficina de Investigación Económica de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Departamento de Agricultura y Desarrollo Económico.
- <sup>10</sup> Oficina de Relaciones Públicas de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, comunicado de prensa oficial No. 909, 14 de octubre de 1993.
- <sup>11</sup> The Daily News (Islas Vírgenes de los Estados Unidos), 23 de septiembre de 1993.
- <sup>12</sup> Ibíd., 7 de septiembre y 21 de noviembre de 1993.
- <sup>13</sup> Ibíd., 23 de septiembre de 1993.
- <sup>14</sup> Ibíd., 29 de julio de 1993.
- <sup>15</sup> Ibíd., 6 de octubre de 1993.

-----